

# INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD PROCESO CAS № 022 - 2015

# CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN/A (01) ESPECIALISTA EN PROCESOS

## I. GENERALIDADES

# 1 Objeto de la convocatoria

Contratación bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios, de un/a (01) Especialista en Procesos, a fin de ejecutar las acciones de simplificación administrativa y de gestión por procesos, a fin de que la organización genere resultados de calidad en los servicios y procedimientos que brinda, para la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Instituto Nacional de Calidad.

## 2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Oficina de Planeamiento y Presupuesto

## 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina de Administración

## 4. Base legal

- a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

## II. PERFIL DEL PUESTO DE ACUERDO AL CLASIFICADOR DE CARGOS

REQUISITOS	DETALLE		
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Universitario Completa, mínimo Bachiller en Administración, Economía, Ingeniería Industrial.		
Experiencia	Seis (06) años de experiencia laboral.  Cuatro (04) años como analista y/o especialista realizando labores relacionadas al puesto.  Tres (03) años en el sector público.		
Cursos y/o estudios de especialización	Curso de especialización en Gestión de Proyectos; Curso de Especialización en Six Sigma; Curso de Especialización en Administración de Operaciones de Servicios.		
Competencias	Orientación a la Calidad, Orientación al Usuario, Orientacion a Resultados, Organización y Planificación		
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	Modelamiento de procesos bajo el estandar BPMN; Administración de Proyectos utilzando paquetes infromáticos; Utilización de paquetes estadísticos y de Software de Base de Datos.		
Otros			

NOTA: Todo lo declarado en el Formato de Hoja de Vida deberá ser acreditado por el postulante ganador, al momento de la suscripción del contrato, caso contrario se pasará a llamar al siguiente postulante en el orden de mérito, siempre y cuando cumpla con el puntaje mínimo aprobatorio señalado en las Bases Administrativas.

# III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- 1) Ejecutar y validar las actividades de modernización de la gestión pública, en el marco de la normativa vigente.
- Coordinar y supervisar, de corresponder, la ejecución de las actividades modernización de la gestión pública, en el ámbito de su competencia.
- 3) Monitorear y evaluar los procesos y procedimientos de la institución por medio de indicadores de gestión.
- Proponer acciones para adoptar el enfoque de procesos, la simplificación administrativa, la gestión de la calidad, la ética, la transparencia y la participación ciudadana.
- 5) Controlar el cumplimiento de la implementación de las mejoras identificadas en el ámbito de modernización de la gestión pública.
- Elaborar, procesar y analizar información relativa a herramientas de gestión y otros lineamientos en el marco de la modernización de la gestión pública.
- 7) Hacer seguimiento y proponer las mejoras oportunas en el marco de la mejora continua en el ámbito de su competencia.
- 8) Elaborar informes técnicos en el ámbito de su competencia.

# IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestación del servicio	Lima	
Duración del contrato	Desde la suscripción del contrato - Hasta el 31 de diciembre de 2015	
Remuneración mensual	S/. 8000 (Ocho Mil y 00/100 Nuevos Soles). Los que incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.	
Otras condiciones esenciales del contrato		

# V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

<b>ETA</b>	PAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE				
1	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días hábiles anteriores a la convocatoria	Oficina de Administración				
	CONVOCATORIA						
2	Publicación de la Convocatoria, www.inacal.gob.pe	Del 31 de Julio al 06 de agosto	Comité Evaluador				
	(Convocatorias CAS).	de 2015	Cofflite Evaluation				
3	Presentación del formato de hoja de vida y formato de						
	declaración jurada vía la siguiente dirección:	Del 05 de agosto hasta las 11:30					
	procesoscas@inacal.gob.pe, debiendo consignar el N° de	horas (11:30 am) del 06 de	Comité Evaluador				
	Convocatoria a la cual postula en el asunto del correo y en el	agosto de 2015.					
	formato de hoja de vida.						
	SELECCIÓN						
4	Evaluación de la hoja de vida	06 de agosto de 2015	Comité Evaluador				
5	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en www.inacal.gob.pe	06 de agosto de 2015	Comité Evaluador				
6	Evaluación Técnica	07 de agosto de 2015	Comité Evaluador				
	Calificación de Ev. Técnica y publicación de resultados	07 de agosto de 2015	Comité Evaluador				
7	Entrevista Personal	10 de agosto de 2015	Comité Evaluador				
	Calificación y publicación de resultados finales en www.inacal.gob.pe	10 de agosto de 2015	Comité Evaluador				
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO						
1	Suscripción del Contrato	Del 11 al 17 de agosto de 2015	Oficina de Administración				
2	Registro del Contrato	Del 18 al 24 de agosto de 2015	Oficina de Administración				

# VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO	
EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA (EHV)	0	40	
a. Formación académica		Si cumple necesariamente los 3 criterios.	
b. Experiencia	No cumple con uno o más criterios.		
c. Cursos o estudios de especialización			
EVALUACIÓN TÉCNICA (ET)	0	30	
a. Habilidades Cognoscitivas (*)	0	15	
b. Habilidades Psicotécnicas. (*)	0	15	
ENTREVISTA	0	30	
PT (**) = EHV + ET + EP	0	100	
PF = PT + DISC + FFAA		•	

<sup>(\*)</sup> El puntaje aprobatorio para cada subfase de la Evaluación Técnica (Habilidades Cognoscitivas y Habilidades Psicotécnicas, será mayor o igual a **9 puntos**.

**PF** = Puntaje Final. **PT** = Puntaje Total.

EHV = Evaluación de Hoja de Vida. DISC = Bonificación Personas con Discapacidad (15% PF), de ser el caso.

ET = Evaluación Técnica. FFAA = Bonificación Personal Licenciado de las FFAA (10% Entrevista), de ser el caso.

**EP** = Entrevista Personal.

# VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

## 1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en el formato de hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de lo señalado en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

DEBERÁ PRESENTAR EL FORMATO DE HOJA DE VIDA Y FORMATO DE DECLARACIÓN JURADA, LOS CUALES SE ENCUENTRAN EN EL LINK DE CONVOCATORIAS CAS, ASÍ COMO LAS CONSTANCIAS DE SER EGRESADO DE LAS FF.AA. Y/O CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD (DE SER EL CASO).

## 2. De la presentación de documentos para la firma del Contrato:

El postulante ganador de la presente convocatoria deberá contar para la suscripción de su contrato de forma obligatoria con los siguientes documentos:

- Curriculum vitae documentado en copia legalizada y/o fedateada de acuerdo con lo declarado en el Anexo N°04 "FORMATO DE HOJA DE VIDA"
- Dos (02) copias de DNI.
- Número de Cuenta de Ahorros y Código de Cuenta Interbancaria.
- En caso de tener hijos menores de edad, copia de los DNI.
- De contar con estado civil casado, presentar la copia de su partida de matrimonio.
- Una (01) foto a color tamaño carnet.

<sup>(\*\*)</sup> El puntaje Total aprobatorio será mayor o igual a **75 puntos.**